

Nunca sabremos, si Juan Sánchez habría judaizado o era una manera de librarse él y sus hijos de cualquier denuncia; el caso es que Juan compareció voluntariamente ante el tribunal y confesó haber hecho o cometido muchos y graves crímenes y delitos de herejía y apostasía (retorno a su religión judaica) contra la fe.

El Tribunal aceptó su confesión y le impuso de penitencia *“un sambenito con sus cruces e lo traían públicamente en la procesión de los reconciliados que andaban de penitencia siete viernes de iglesia en iglesia”*.

Dentro del catálogo de penas le aplicaron la menor, que consistía en llevar una túnica larga generalmente amarilla con una cruz roja en el centro.

Con él fueron reconciliados sus hijos. La afrenta inquisitorial no hundió a Juan Sánchez, continuó gobernando. Andando el tiempo quiso evitar, Juan, cualquier peligro de rechazo, por la sombra del sambenito en la vida social conquistada por él. La solución, cambiarse de ciudad, aunque él mantendría su casa en Toledo, brillantemente sus empresas. Quince años después de la reconciliación planteó, y obtuvo en Ciudad Real, un pleito de hidalguía. Le costaría sus dineros, pero sus hijos recuperaban la categoría de hidalgos, y por tanto de *“limpieza de sangre”*.

Santa Teresa no tendría en cuenta los estatutos *“de limpieza de sangre”* a la hora de aceptar candidatas a sus conventos y estuvo siempre alerta para esquivar cualquier maniobra hostil a cuenta de su origen hebreo. La mayoría de las personas que se movieron en el entorno de la Santa ignoraban su linaje hebreo.

Planeó hacer la mudanza sin prisa, no fuera a parecer una fuga, pero el decreto de expulsión de los judíos, el 31-XII-1.492, precipitó el traslado. Eligió Ávila, donde montó una rica tienda de paños y sedas. D. Juan trajo la mujer y

los hijos: Alonso, Pedro, Ruy, Elvira, Lorenzo, FRANCISCO y Álvaro. El mayor, Hernando, vivía en Salamanca.

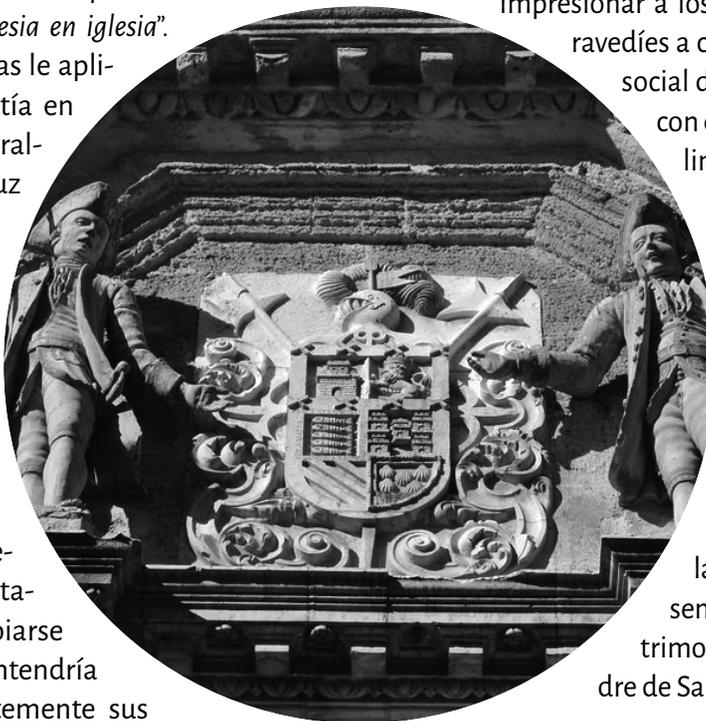
Otra prueba de la inquietud de D. Juan por las consecuencias de la reconciliación religiosa está en el cambio de apellidos a sus hijos, era una autorización que se daba para favorecer el disimulo de su ascendencia.

El mercader *“toledano”* apenas para en la sede abulense, utiliza sus idas y venidas a Toledo como medio para impresionar a los nuevos convecinos. Gasta maravéies a chorro en conseguir el esplendor social de sus hijos. Va a casar a su prole con excelentes partidos, con familias linajudas y la mayoría marchan a la América recién descubierta en busca de gloria y fortuna.

El hijo de D. Juan que engarza nuestra historia es Francisco, Francisco Álvarez de Cepeda, hijodalgo inscrito en 1506, que era soltero cuando litigó con sus hermanos la nobleza de la familia Cepeda, en la Chancillería de Valladolid con sentencia favorable. Contrajo matrimonio con una hermana de la madre de Santa Teresa.

Residió en Ávila de donde era vecino, viviendo en las casas inmediatas a las de su sobrina, Teresa. También vivió en Ortigosa de Rioalmar. Fueron sus hijos, DIEGO, Francisco y Jerónima. Diego y Francisco pasaron a Torrijos donde casaron con dos hermanas. D. Francisco con María Ocampo, padres de Luis de Cepeda y de cuatro monjas y DIEGO DE CEPEDA ÁLVAREZ(1) desposado en primeras nupcias con D<sup>a</sup> Beatriz de la Cruz de quien

*\*(1) Diego de Cepeda vino a establecerse en la provincia de Sevilla ocupando cargos importantes y aristocráticos, constituyéndose en los más cercanos deudos de la Santa por no haber otros sucesores en su descendencia directa. Funda en 1560 la Casa Cepeda en Osuna, familia ilustre, condecorada con los primeros puestos, poseedores de pingües mayorazgos y estrechamente aliada a una gran parte de la más acrisolada nobleza andaluza. Desde Diego de Cepeda a través de una larga serie de capitanes, regidores perpetuos y alcaides de los castillos, caballeros de las Órdenes Militares y de la Real Maestranza de Sevilla, se llega en afiliación ininterrumpida hasta los Cepedas de hoy.*



**FERRETERÍA**  
AGRÍCOLA E INDUSTRIAL  
MENAJE Y ELECTRODOMÉSTICOS

*Martín-Andino y García-Page, S.L.*

C/. Manzanilla, 11  
Teléf.: 925 75 02 13 - Fax: 925 74 52 53  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

 **federópticos**  
**MONTALBÁN**

C/. Don Lino Ramos, 16  
Tel. y Fax: 925 745 122  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
[www.federopticos.com](http://www.federopticos.com)

**FARMACIA**  
*Aguado* 

C/ Aduana, 5 - Tel. 925 745 760  
La Puebla de Montalbán (Toledo)